

Cobro de la Tasa de Basuras de 2014

Escrito por Administrator

Lunes, 09 de Junio de 2014 07:29 -



Según aparece publicado en el Boletín de la Provincia de hoy, 9 de junio de 2014, desde el próximo 1 de julio y hasta el 1 de septiembre, el Servicio Provincial de Recaudación pondrá al cobro los recibos de la Tasa de Recogida de Basuras, de la Mancomunidad Alto Rey.

El coste por vivienda para este ejercicio 2014 es de 65 Euros/año.

Las recomendaciones e indicaciones son las de siempre:

- Los recibos se abonarán en las oficinas bancarias de Ibercaja, Caja Rural Castilla-la Mancha, BBVA, Santander, CaixaBank y Bankia, o por domiciliación bancaria (quién lo tenga domiciliado) con una Bonificación del 3%.
- Si se extravía el recibo o no se recibe, se puede solicitar duplicado en el Servicio Provincial de Recaudación (en Guadalajara o Sigüenza), en las oficinas de La Caixa o solicitándolo en el Ayuntamiento.
- Si no se abona en voluntaria, se solicitará el pago por Ejecutiva y Vía de Apremio.

La fecha de cobro de los recibos domiciliados será el 4 de agosto de 2014.